



Con esta fecha se ha dictado la siguiente

Resolución Exenta N° 221

Talca,

24 ENE. 2018

VISTOS:

- a) Lo dispuestos en los artículos 1°, inciso segundo, tercero y cuarto, de la Constitución Política de la Republica, en virtud de los cuales el Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios, y les asegura una adecuada autonomía para el cumplimiento de sus funciones y establece que su finalidad es promover el bien común, teniendo como deber, entre otras, asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional;
- b) Lo dispuesto en el artículo 69 y siguientes de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N°1/19.653 del Ministerio de Secretaria General de la presidencia, de 2000;
- c) El D.L. 1.305, que estructura y regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- d) Lo dispuesto en la Ley 20.500, sobre Asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública;
- e) Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;
- f) Lo establecido en la Resolución Exenta N° 2461 de fecha 03/07/2012, Resolución Exenta N° 4074 de fecha 19/11/2013, Resolución Exenta N° 2232 de fecha 07/07/2014, Resolución Exenta N°1237 de fecha 01/04/2015, Resolución Exenta N°1435 de fecha 29/04/2016 todas del SERVIU Región del Maule, en virtud de las cuales se constituyen y designan a los representantes del Consejo de la Sociedad Civil del SERVIU Región del Maule;
- g) Lo previsto en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón;
- h) Y las facultades que me confieren el D.S. 355 (V. y U.) de 1976, y el Decreto TRA N° 272/38/2015 (V. y U.), que me designa Director del SERVIU Región del Maule;

CONSIDERANDO.

La necesidad de mantener actualizada para el año en curso la integración y agilizar el funcionamiento del Consejo de la Sociedad Civil del SERVIU Región del Maule

RESUELVO

Constituyese el Consejo de la Sociedad Civil del SERVIU Región del Maule para el año 2018 con las siguientes organizaciones o entidades y acéptase como integrantes del mismo, y en su representación para el mismo año a las siguientes personas, pudiendo en todo caso ser reemplazados éstos por los miembros que se designen, debiendo tales efectos acreditarse su delegación mediante los respectivos poderes de representación.

Nombre	Entidad u Organización
MARIA INES VERGARA ALVAREZ	JUNTA DE VECINOS LAS AMERICAS X (TALCA)
LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ	MESA TERRITORIAL LAS AMERICAS DOÑA ROSA (TALCA)
ALEJANDRA ROJAS VALDES	JUNTA DE VECINOS LA FRONTERA (TALCA)
BEATRIZ DEL CARMEN VEGA LEHUE	JUNTA DE VECINAL EL COLORADO (TALCA)
MARIA GALVEZ	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO BARRIO PADRE A. HURTADO (TALCA)

TERESA FLORES CONCHA	COMITÉ HABITACIONAL VILLA LAS ARAUCARIAS (TALCA)
ANA PATRICIA VALDERRAMA GONZALEZ	JUNTA DE VECINOS N° 13 COSTANERA (TALCA)
VIRGINIA MORAN FUENTES	COMITÉ CASAS SEMILLA NUEVA (TALCA) (TALCA)
BEATRIZ LUCUMILLA VERGARA	AGRUPACION DE DEUDORES HABITACIONALES (TALCA)
KATTY BETSY URRU MUÑOZ	JUNTA DE VECINO VILLA PUCARA V (TALCA)
LUZ ELIANA GUERRA ALBORNOZ	EL FUTURO DEL PRADO (TALCA)
ESTRELLA DEL CARMEN OLAVE	COMITÉ DE VIVIENDA JUNTAS POR SIEMPRE VILLA PARQUE INDUSTRIAL(TALCA)
MARIO MANUEL TORRES SALGADO	JUNTA DE VECINOS PARQUE LOS AROMOS(TALCA)
FILOMENA DIAZ AVILA	JUNTA DE VECINOS VILLA PARQUE INDUSTRIAL (TALCA)
TERESA GASU DIAZ	COMITÉ HELAMAN DE GALILEA (TALCA)
GABY DEL PILAR TORRES MACHUCA	JUNTA VECINAL LA REALIDAD DE GALILEA (TALCA)
JOSE ANGEL DEL CARMEN MORALES INSULSA	JUNTA DE VECINOS JOSE IGNACIO CIENFUEGO # 37 (TALCA)
SONIA MIRANDA SALGADO	CORPORACION MONUMENTO HISTORICO MERCADO MUNICIPAL (TALCA)
MARLENE AVILA CANCINO	COMITÉ DE MEJORAMIENTO Y OTROS POBLADORES CONSIENTES (TALCA)
MARCELA DEL CARMEN ANDRADES ROJAS	JUNTA DE VECINAL N° 15 MIGUEL DEL PRADO (TALCA)
DAVID ANTONIO QUILODRÁN PONCE	CENTRO CULTURAL AINA TRABUN AGRUPACION FLORCORICA (TALCA)
DAVID ANTONIO QUILODRÁN PONCE	FUNDACION CONTRA PARTE (TALCA)
MARIO HUMBERTO MATTA RISSETTI	UNIDAD VECINAL N° 21 EL EDEN (TALCA)
FRANCO GUTIERREZ HORMAZABAL	COSOCI SENADIS (TALCA)
ELENA SANHUEZA SALAS	COMITÉ HABITACIONAL EL PRETEL COLORADO (TALCA)
FLOR GODOY GONZÁLEZ	GRUPO ADULTO MAYOR SOL DE PRIMAVERA (TALCA)
SALVADOR HERMOSILLA	AGRUPACION DE DEUDORES HABITACIONALES LUCHANDO POR EL FUTURO (TALCA)
MARIO MORALES AGUAYO	CLUB DEL ARBOL, REPRESENTANTE DIRECTIVA(TALCA)
ELISA GONZALEZ MOYA	JUNTA DE VECINOS CRISTI GALLO (TALCA)
MARTA GAJARDO CASTILLO	GRUPO HABITA.CASA SOLIDA (TALCA)
CARLOS VERDUGO BRAVO	JUNTA DE VECINOS BRILLA EL SOL N°37 (TALCA)
ISABEL ORTIZ CACERES	JJV VILLA MANTOS DEL RIO (TALCA)
DOMINGO SALAS SALINAS	COMITÉ MEJORAMIENTO VIVIENDA "LAS ARAUCARIAS"(TALCA)
EDITA ORELLANA BUENO	JUNTA DE VECINOS N°1 PLAZA VIEJA (CAUQUENES)
JEANETTE DEL CARMEN VERGARA HENRRIQUEZ	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO DEL BARRIO LOS POETAS (CAUQUENES)
ALFONSO TULIO LEAL LEAL	JUNTA DE VECINOS N°14 POBLACION FERNANDEZ (CAUQUENES)
SEGUNDO ARAVENA CARRASCO	UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS DE CAUQUENES (CAUQUENES)
MARIA BRUNA MANRRIQUEZ	JUNTA DE VECINO N°8 ARTURO PRAT CHACABUCO S/N (CAUQUENES)
MARGARITA ALARCON	JUNTA DE VECINOS N°4 HOSPITAL (CAUQUENES)
ANGEL CUSTODIO RETAMAL	JUNTA DE VECINOS N°7 POBLACION AVILA (CAUQUENES)
PATRICIA INOSTROZA	JUNTA DE VECINOS N° 13-3 POBLACION PINOCHET (CAUQUENES)
MARIZOL HERNANDEZ	JUNTA DE VECINOS LA ARAUCARIA (CAUQUENES)
JUAN HERNAN FARIAS GONZALEZ	COMITÉ MEDIO AMBIENTE TENO (CURICO)
CLAUDIA ALEJANDRA ALIAGA MALDONADO	JUNTA DE VECINOS LA UNION HACE LA FUERZA (CURICO)
GLADYS DEL ROSARIO DIAZ DIAZ	JUNTA DE VECINOS PROSPERIDAD SUR (CURICO)
DAVID PEREZ NORANBUENA	JUNTA DE VECINOS DE LIPIMAVIDA (CURICO)
BRUNILDA DEL CARMEN MARTINEZ BUSTAMANTE	GRUPO HABITACIONAL VILLORRIO EL PROGRESO (CURICO)
GUSTAVO GONZALEZ MONZON	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE TENO (CURICO)

HEDY SILVANDINA DEL CARMEN PAINEMAL CACERES	KOM MAPU KO (CURICO)
MARIA TRINIDAD LLANCA CAÑAS	JUNTA DE VECINOS VICTOR DOMINGO SILVA (CURICO)
JUAN HERNAN FARIAS GONZALEZ	COMITÉ DEL MEDIO AMBIENTE DE LA COMUNA DE TENO (CURICO)
JAIME LEYTON GONZALEZ	JVV MANUEL RODRIGUEZ (CURICO)
LEONOR DEL CARMEN QUEZADA LIZAMA	JUNTA DE VECINOS LUIS CRUZ MARTINEZ SOL DE SEPTIEMBRE 1 ETAPA (CURICO)
MARGARITA DEL PILAR VILLARROEL CAMPOS	UNION COMUNAL DE CENTRO DE LA MUJER (CURICO)
SUSSY PALMA QUIJANO	JUNTA DE VECINOS VILLA ESTERO DEL MOLINO (LINARES)
RAMON CORNEJO ROJAS	GRUPO BREAKDANCE SIN LIMITES (LINARES)
GLADYS GONZALEZ ALVAREZ	JUNTA DE VECINOS EL ROSARIO DEL SECTOR NUEVO AMANECER (LINARES)
GABRIELA CRISOSTOMO VALERO	COMITÉ DE MEJORAMIENTO LOS ANDES (LINARES)
CLAUDIA GARRIDO GONZALEZ	JUNTA DE VECINOS NUEVA JERUSALEN (LINARES)
SANDRA MUÑOZ MUÑOZ	JUNTA DE VECINOS NUEVA JERUSALEN (LINARES)
ANA CELEDON VILLALOVOS	JUNTA DE VECINOS UNION Y ESFUERZO (LINARES)
LUISA SILVA BURGOS	JUNTA DE VECINOS NUEVA JERUSALEN (LINARES)
JULIA GALLEGOS REYES	JUNTA DE VECINOS N°15 PASO RARY COLBUN (LINARES)
ZOILA ESCALONA VASQUEZ	JUNTA DE VECINOS POBLACION BENAVENTE (LINARES)
AURELIA MUÑOZ ORTEGA	JUNTA DE VECINOS GABRIELA MISTRAL RURAL (LINARES)

Asimismo, designase a doña **ISABEL ROMERO VALDES**, funcionaria del SERVIU, como Secretaria Ejecutiva de dicho Consejo, y a don **LUIS ROJAS SOTO**, funcionario SERVIU, como Secretario Técnico de dicho Consejo.

Anótese, comuníquese y cúmplase.



OMAR GUTIERREZ MESINA
DIRECTOR SERVIU REGION DEL MAULE



Distribución

- Dirección Regional.
- Dpto. OO.HH. (Erika Gonzalez Contreras)
- Unidad Participacion Ciudadana (Luis Rojas Soto)
- Of. de partes.